



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

2201

Ciudad de México, a 10 de abril de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **JUAN MANUEL DELGADO GARCÍA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA**ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE PROYECTOS**LUGAR DE LA COMISIÓN: **MONTERREY, N.L.**DEL: **09/04/2019**AL: **09/04/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

CON BASE A LA SOLICITUD HECHA POR LA DELEGACIÓN REGIONAL DE NUEVO LEÓN EL PROPÓSITO DE LA COMISIÓN FUE APOYAR A LA DELEGACIÓN A EVALUAR UN INMUEBLE PARA QUE EL INSTITUTO LO CONTRATE COMO COMODATO AL MUNICIPIO DEL CARMEN NUEVO LEÓN Y PODER UTILIZARLO COMO UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 5 CONSULTORIOS.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE LLEVO A CABO UN RECORRIDO AL INMUEBLE, EN EL CUAL SE EVALUÓ EL ESTADO FÍSICO EN EL QUE SE ENCUENTRA, ASI COMO LOS ACABADOS, MUEBLES SANITARIOS, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EL TIPO DE ESTRUCTURA CON EL QUE CUENTA. SE REVISÓ EL ANTEPROYECTO PRESENTADO POR LA DELEGACIÓN, EN EL CUAL SE REVISÓ EL ACOMODO DE LOS LOCALES.

3. CONCLUSIONES

LA VISITA REALIZADA FUE DE GRAN APOYO PARA LA DELEGACIÓN, YA QUE DE LA INSPECCIÓN OCULAR REALIZADA, SE CONCLUYO QUE EL INMUEBLE CONTABA CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NORMATIVAS PARA UNA UNIDAD MÉDICA DE PRIMER NIVEL, CABE MENCIONAR QUE EN RELACIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, Y DE TELECOMUNICACIÓN, SE REQUIEREN HACER ALGUNOS AJUSTES, PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

LA DELEGACIÓN REALIZARA LOS AJUSTES A LA PROPUESTA PRESENTADA CONSIDERANDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

TOMAR DECISIONES ADECUADAS EN BENEFICIO DE CUBRIR LA DEMANDA DE LOS DERECHO HABIENTES EN MUNICIPIOS LEJANOS QUE NO CUENTAN CON SERVICIOS DE SALUD.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CYNTHIA MARBELLA MARTINEZ NAVA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032